

29398 RESOLUCION de 19 de noviembre de 1991, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la Cátedra de Universidad del área de «Física Aplicada».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de este Rectorado de fecha 12 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 27), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 19 de noviembre de 1991.-El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA APLICADA»

Plaza número 230101

Titulares:

Presidente: Don Justo Mañas Díaz, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Juan Sequeiros Ugarte, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don Carlos Fernando González Fernández, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Javier Garrido Arilla, Catedrático de la Universidad de Valencia, y don Julio Pellicer García, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Suplentes:

Presidente: Don Francisco Gascón Latasa, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Cristóbal Fernández Pineda, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Lozano Campoy, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Mariano Pérez-Martínez Pérez-Amor, Catedrático de la Universidad de Santiago, y don José Luis Casanova Roque, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

29399 RESOLUCION de 19 de noviembre de 1991, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza número 12/1991, de Catedrático de Escuela Universitaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Profesorado de esta Universidad número 12/1991, convocadas por Resoluciones rectorales de fecha 23 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio). Comisiones que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

La Coruña, 19 de noviembre de 1991.-El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO

Plaza: Catedrático de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LITERATURA»

Plaza número 12/1991

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Iglesias Feijoo, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Ricardo Fernández Borchardt, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Víctor García de la Concha, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Emilio Menéndez Ayuso, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y doña María Soledad Valcárcel Pérez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Darío Villanueva Prieto, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Juan Cervera Borrás, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don José Caso González, Catedrático de la Universidad de Oviedo; doña Amelia Cano Calderón, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia, y don José Manuel Trigo Cutiño, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

29400 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1991, de la Universidad de Vigo, por la que se nombran Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de Profesores titulares de Escuela Universitaria, convocadas por Resolución de fecha 4 de julio de 1991.

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley parcialmente orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto, previo informe de la Junta de Gobierno de la Universidad, en su sesión del día 26 de junio de 1991, nombrar la Comisión titular y suplente que han de juzgar los concursos de méritos convocados mediante Resolución rectoral de fecha 4 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto).

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Vigo, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Vigo, 20 de noviembre de 1991.-El Rector, Luis Espada Recarey.

ANEXO

Plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA ANALÍTICA»

Plaza número: 44/1991

Comisión titular:

Presidente: Don José A. Rodríguez Vázquez, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretaria: Doña María Carmen Cisneros García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocales: Doña Esther Fernández Fernández, Catedrática de la Universidad de La Coruña; doña Julia Pérez Iglesias, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña, y doña María Carmen Pérez Hugalde, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Fernández Solís, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocal Secretario: Don Eduardo Pérez Bellas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.